Libramiento al maestro de fiel de la Casa de moneda

El de la Casa de moneda de tercia
nueve [illegible]. Que se le haga salario por
[illegible] y [illegible] de la casa. Que se le
de su [illegible] salario de un
[illegible] de [illegible] de [illegible] Juan
Pablo de Lario veinte y [illegible] mil
novecientos y [illegible] años [illegible]
[illegible] de [illegible] salario
de [illegible] Ana [illegible] mes
como lo fue sirviendo

Y para ello se le libre en forma en
el [illegible] de [illegible] se le pagaran
[illegible]

Mandaron que el [illegible] de un maravedí
de [illegible] a [illegible] de [illegible]
[illegible] veinte y [illegible] de [illegible]
[illegible] de salario de un [illegible]
[illegible] veinte y [illegible] el
[illegible] se le [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] se le pague [illegible]
[illegible] como fue sirviendo

Libramiento a Juan Gonzalez de [illegible] del tallador

Y para ello se le libre en forma con el
[illegible] de [illegible] y cuarenta
[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible]

Libramiento al maestro de 40 [illegible]

Mandaron que el [illegible] de un maravedí
y se pague a [illegible] maestro que
[illegible] para que [illegible]
[illegible] como fue sirviendo